



TÉCNICA MINERAL,
S.A. DE C.V.

MINERALES NO METÁLICOS

Tlaquepaque, Jal. a 05 de junio de 2017.

Asunto: Participación en proyecto de Investigación

DRA. LETICIA R. GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PRESENTE.-

Por este conducto, informo a ustedes que estamos participando como en sinergia con el **Dr. Francisco Gerardo Véliz Deras** en el Proyecto de Investigación: **Efecto del secuestrante de micotoxinas Carbura® Zea T Plus sobre parámetros productivos y reproductivos de vacas lecheras Holstein**, que se realiza en el Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en la Maestría en el citado Programa.

Esto con el fin de desarrollar y ejecutar proyectos sustentables que promuevan la investigación científica y abrir puertas en los nuevos mercados demandantes, fortaleciendo los lazos con universidades entre ellas UAAAN e impulsando las nuevas generaciones.

Sin más por el momento, agradezco sus facilidades y apoyos.

Atentamente:

MVZ Claudia Elizabeth Iñiguez P. | Asesor de Ventas División Pecuaria

T +52 (33)36.01.22.33 Ext. 223 | Cel: 33.34.41.27.38





FAVA

FARMACIA VETERINARIA ALIANZA

AV. JUAREZ No. 1784 PTE. FAX: 716-47-74 TEL. 712-50-55 TORREÓN, COAH.

Juana Esmeralda Pérez Alvarado

R.F.C. PEAJ-660801-7U2
veterinariaalianza@yahoo.com.mx



Torreón, Coahuila a 22 de mayo de 2017

DRA. LETICIA GAYTAN ALEMAN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRIA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PRESENTE

Le comunico un servidor **Sra. Juana Esmeralda Pérez Alvarado** como propietaria de la incubadora comercial, y el **Dr. Fráncico Gerardo Veliz Deras**, que de manera conjunta, y su personal a cargo me brindaron apoyo en el desarrollo del proyecto de investigación: **Tiempo de almacenamiento del huevo y temperatura en el porcentaje de nacimientos de aves domésticas**, que realiza el Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro durante el año 2017, teniendo como responsable al **C. Jesús Humberto Hernández Gutiérrez** estudiante de maestría.

En dicho proyecto será necesario llevar a cabo las siguientes actividades en los tiempos que se describen a continuación

Actividades

Recepción de huevo para incubación

Manejo de la incubación del huevo

Recolección y registro de datos.

Con la convicción de que la colaboración que estamos emprendiendo abrirá puertas a una mayor vinculación entre la UAAAN y un servidor como productor en pro de nuestros objetivos y metas quedo a sus apreciables órdenes.



JUANA ESMERALDA PEREZ ALVARADO
R.F.C. PEAJ 660801 7U2

Tel. 12-50-55, Fax: 16-47-74
Av Juárez # 1784 Pte. Torreón, Coah.

Sra. Juana Esmeralda Pérez Alvarado.

Productor
Torreón, Coahuila

Atentamente

Juana Esmeralda Pérez Alvarado

CARNES LA CATEDRAL, S.A. DE C.V.

Ave. Emilio Carranza No. 1402-B
Col. Nisperos
26020 Piedras Negras, Coah.
Tel. 878 782 8275

Saltillo, Coahuila a 26 de septiembre de 2016.

Dr. Martín Cadena Zapata

Director de Investigación

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Por este conducto nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más atenta la autorización del Representante Legal de la Institución, de la propuesta de vinculación que pretende ser sometida a evaluación en el marco de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2017, Modalidad PROINNOVA. A continuación se describen los datos generales de dicha propuesta:

Empresa responsable: Carnes La Catedral SA de CV.

Título del proyecto: "Desarrollo tecnológico de un proceso para la producción de un nuevo alimento para ganado en pellets de alto valor nutricional, basado en el aprovechamiento de residuos agroalimentarios".

Núm. de solicitud: 240708

Responsable académico directo para efectos de la propuesta a vincularse: Dr. Antonio Francisco Aguilera Carbó.

Adscripción del responsable académico: CONACYT- Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Como es de su conocimiento, de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria, dicha autorización deberá realizarse mediante firma electrónica a través del sitio designado por el CONACYT. Finalmente nos permitimos mencionarle que la aceptación de la propuesta por parte de CONACYT permitirá continuar fortaleciendo la nuestra institución, la vinculación con los centros de investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel.

Agradecemos de antemano la atención la presente, reiterándole nuestra consideración atenta y distinguida, en reconocimiento a las acciones que ha abordado su administración en fomento de la calidad académica institucional.

ATENTAMENTE


Ing. Isaac Adrián Villarreal Budnik

Representante Legal

CARNES LA CATEDRAL, S.A. DE C.V.



09 de octubre del 2015

Dr. Martin Cadena Zapata

Director de Investigación

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más atenta la autorización del Representante Legal de su Institución a la propuesta de vinculación que pretende ser sometida a evaluación en el marco de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación 2016, en su modalidad PROINNOVA.

EMPRESA PROPONENTE: Centro Impulsor de Estudios Agroalimentarios S.A. de C.V.

TÍTULO DEL PROYECTO: Desarrollo de un proceso de producción de transglutaminasa microbiana usando sustratos de bajo costo para la industria cárnica.

NO. DE SOLICITUD: 231793

RESPONSABLE ACADÉMICO: Dr. Antonio Aguilera Carbó

Así mismo, nos gustaría comentarle que estamos seguros de los beneficios que brindará a ambas instituciones la vinculación entre las mismas y los resultados que de esta investigación se deriven.

Por lo anterior, solicitamos se realice dicha autorización de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria, mediante la firma electrónica a través de la plataforma designada por el CONACYT. Agradeciendo de antemano la atención a la presente esperamos que muy pronto estemos trabajando en conjunto.

Dra. Daniela Sánchez Aldana Villarruel

Jefe de Vinculación

Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Grupo Bafar

Dr. Martín Cadena Zapata

Director de Investigación

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Por este conducto nos dirigimos a usted para solicitarle de la manera más atenta la autorización del Representante Legal de la Institución, de la propuesta de vinculación que pretende ser sometida a evaluación en el marco de la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2016, Modalidad PROINNOVA. A continuación se describen los datos generales de dicha propuesta:

Empresa responsable: BIOSISTEMAS S.A. de C.V.

Título del proyecto: DESARROLLO DE UN PRODUCTO ALIMENTICIO FUNCIONAL CON BASE EN LAS PROPIEDADES BENÉFICAS DEL CHILE PIQUÍN (*CAPSICUM ANNUUM L.*)

Núm. de solicitud: 232673

Responsable académico directo para efectos de la propuesta a vincularse: Dr. Antonio Aguilera Carbó

Adscripción del responsable académico: Departamento de Nutrición y Alimentos

Como es de su conocimiento, de acuerdo a los términos de referencia de la convocatoria, dicha autorización deberá realizarse mediante firma electrónica a través del sitio designado por el CONACYT. Finalmente nos permitimos mencionarle que la aceptación de la propuesta por parte de CONACYT permitirá continuar fortaleciendo la nuestra institución, la vinculación con los centros de investigación y la formación de recursos humanos de alto nivel.

Agradecemos de antemano la atención la presente, reiterándole nuestra consideración atenta y distinguida, en reconocimiento a las acciones que ha abordado su administración en fomento de la calidad académica institucional.

ATENTAMENTE



Ing. Alberto Guevara Williamson

Representante Legal

BIO SISTEMAS S.A. DE C.V.



Bio Sistemas, S.A. de C.V.

Av. Monte de Los Olivos No. 119, Fracc. Industrial Los Olivos, Santa Catarina, N.L., C.P. 66144
Tel. 8122 4900 www.esg.com.mx



Instituto Nacional
de Salud Pública

Generación de conocimiento
para el desarrollo de políticas de salud

Centro Regional de Investigación en Salud Pública

"Año del Centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Área: Dirección

No. De Ref.: I/DIR/092-017

Asunto: Carta de Recomendación.

Tapachula, Chiapas a 26 de mayo del 2017.

DRA. LETICIA R. GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
PRESENTE

Por este conducto, informo a ustedes que estamos participando como **Colaborador** en conjunto con el **Dr. Aldo I. Ortega Morales** en el Proyecto de Investigación: **Taxonomía y distribución de mosquitos Culícidos de la República Mexicana**, que se realiza en el Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en la Maestría en el citado Programa. Con la convicción de que la colaboración que estamos emprendiendo abrirá puertas para promover una mayor vinculación y fortalecimiento entre la **UAAAN** y el Centro Regional de Investigación en Salud Pública en pro de nuestros objetivos y metas.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Ildelfonso Fernández Salas
Director del Centro Regional en Salud Pública.

C.c.p. Archivo

4º NORTE ESQ. CON 19 PONIENTE
TAPACHULA, CHIAPAS
C.P. 30700 APDO. POSTAL 537

TEL: (52)-(962) 62 5 08 00
FAX: (52)-(962) 62 6 57 82
e-mail: ildelfonso.fernandez@insp.mx

Logroño, España a 27 de mayo de 2017

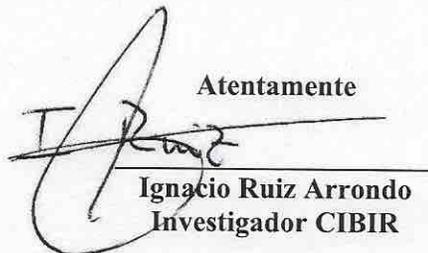
DRA. LETICIA R. GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PRESENTE.-

Por este conducto, informo a ustedes que estamos participando como *Colaborador* en conjunto con el **Dr. Aldo I. Ortega Morales** en el Proyecto de Investigación: **Taxonomía y distribución de mosquitos Culícidos de la República Mexicana**, que se realiza en el Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en la Maestría en el citado Programa.

Con la convicción de que la colaboración que estamos emprendiendo abrirá puertas para promover una mayor vinculación y fortalecimiento entre la UAAAN y el **Centro de Rickettsiosis y Enfermedades Transmitidas por Artrópodos Vectores, Centro de Investigación Biomédica de La Rioja (CIBIR)**, en pro de nuestros objetivos y metas, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Ignacio Ruiz Arrondo
Investigador CIBIR

Torreón, Coahuila a 22 de mayo de 2017

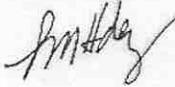
DRA. LETICIA R. GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PRESENTE.-

Por este conducto, informo a ustedes que estamos participando como *Colaborador* en conjunto con el **Dr. Aldo I. Ortega Morales** en el Proyecto de Investigación: **Taxonomía y distribución de mosquitos Culícidos de la República Mexicana**, que se realiza en el Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, en la Maestría en el citado Programa.

Con la convicción de que la colaboración que estamos emprendiendo abrirá puertas para promover una mayor vinculación y fortalecimiento entre la UAAAN y **Animal and Plant Health Agency, DEFRA, UK** en pro de nuestros objetivos y metas, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Dr. Luis M. Hernández-Triana
High Scientific Officer

Torreón, Coahuila a 02 de Junio de 2017

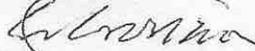
DRA. LETICIA R. GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PRESENTE.-

Por este conducto, informo a ustedes que estamos participando como *Colaborador* en conjunto con el **Dr. Francisco Gerardo Véliz Deras** en los **Proyectos de Investigación**, que se realizan en la Maestría del Programa de Posgrado en Ciencias en Producción Agropecuaria de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Con la convicción de que la colaboración que estamos emprendiendo abrirá puertas para promover una mayor vinculación y fortalecimiento entre la UAAAN y **TRASGO, S. de R.L. de C.V.** en pro de nuestros objetivos y metas, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Lic. Arturo Gonzalez Lima
Director

Torreón, Coahuila, a 17 de marzo de 2014.

Dr. Alejandro Moreno Reséndez
Profesor – Investigador Dpto. de Suelos UAAAN – UL
Presente

En atención a las conversaciones sostenidas entre Usted y un servidor, Ing. Roberto Valdepeñas C., como apoderado legal de las Huertas de nogal Los Sabinos y Nirvana, de la localidad Santa Anita del Municipio de Lerdo Durango, y a los resultados obtenidos durante los años 2012 y 2013, por este conducto, y en atención a su experiencia personal, me permito invitarlo para que de manera conjunta con nuestro personal continúe como Asesor Externo de la III Etapa del Proyecto de Desarrollo Tecnológico denominado “Implementación del sistema de producción orgánico en huertos de nogal pecanero”.

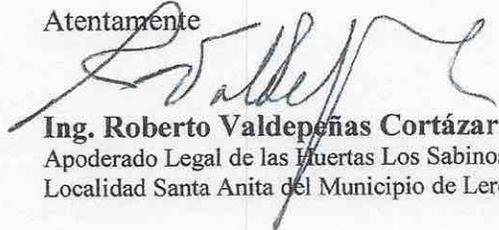
En este proyecto será necesario desarrollar las siguientes actividades, en los tiempos que se indican a continuación:

Actividades	Fecha de ejecución
I.- Elaboración de la propuesta técnica económica del proyecto de investigación aplicada y recorrido de campo para definir áreas y parcelas de aplicación del estudio	18 de marzo de 2014.
II.- Establecimiento de los tratamientos a evaluar con aplicación de abonos orgánicos: vermicompost (VC) y lixiviado de vermicompost (LVC).	Día 28 de marzo de 2014
III.- Registro de variables fisiológicas en el cultivo de nogal	Registro mensual a partir del 30 de marzo y hasta el 30 de octubre de 2014
IV. Trabajo de gabinete: incluye registro, almacenamiento, análisis e interpretación de datos y resultados del proyecto de investigación	A partir del 30 de marzo y hasta el 30 de noviembre
V. Entrega de informe final	10 de diciembre de 2014

El monto por los servicios prestados será, según lo acordado entre ambas partes, de **\$110,000.00**, (ciento diez mil pesos 00/100 MN). Monto que será liquidado en tres eventos, el primer pago del 40% se realizará el día 30 de Marzo, el 40% el día 30 de Julio y el 20% restante a la entrega del informe final, mediante la presentación de la factura correspondiente.

Con la convicción de que las acciones que a partir de hoy estamos emprendiendo permitirán mayores actividades de colaboración y vinculación entre la UAAAN, de la cual forma Usted forma parte, y un servidor como Productor Agropecuario en pro de nuestros objetivos y metas esenciales, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Ing. Roberto Valdepeñas Cortázar
Apoderado Legal de las Huertas Los Sabinos y Nirvana
Localidad Santa Anita del Municipio de Lerdo Durango

Ccp. Archivo



**HUERTAS ORGÁNICAS NIRVANA Y LOS SABINOS
LOCALIDAD SANTA ANITA DEL MUNICIPIO DE LERDO DURANGO**



Torreón, Coahuila, a 2 de marzo de 2015.

Dr. Alejandro Moreno Reséndez

Profesor – Investigador Dpto. de Suelos UAAAN – UL
Presente

En atención a las conversaciones sostenidas entre Usted y un servidor, Ing. Roberto Valdepeñas C., como apoderado legal de las Huertas de nogal Nirvana y Los Sabinos, de la localidad Santa Anita del Municipio de Lerdo Durango, y a los resultado obtenidos durante los años 2012 a 2014, por este conducto, y en atención a su experiencia personal, me permito invitarlo para que de manera conjunta con nuestro personal continúe como Asesor Externo de la IV Etapa del Proyecto de Desarrollo Tecnológico denominado “Implementación del sistema de producción orgánico en huertos de nogal pecanero”.

En este proyecto será necesario desarrollar las siguientes actividades, en los tiempos que se indican a continuación:

Actividades	Fecha de ejecución
I.- Elaboración de la propuesta técnica económica del proyecto de investigación aplicada y recorrido de campo para definir áreas y parcelas de aplicación del estudio	2 de marzo de 2015.
II.- Establecimiento de los tratamientos a evaluar con aplicación de abonos orgánicos: vermicompost (VC) y lixiviado de vermicompost (LVC).	13 de marzo de 2015
III.- Registro de variables fisiológicas en el cultivo de nogal	Registro mensual a partir del 30 de marzo y hasta el 30 de octubre de 2015
IV. Trabajo de gabinete: incluye registro, almacenamiento, análisis e interpretación de datos y resultados del proyecto de investigación	A partir del 30 de marzo y hasta el 30 de noviembre de 2015
V. Entrega de informe final	15 de diciembre de 2015

El monto por los servicios prestados será, según lo acordado entre ambas partes, de **\$149,292.00 (ciento cuarenta y nueve mil doscientos noventa y dos pesos 00/100 MN, con IVA ya incluido)**. Monto que será liquidado en tres eventos, el primer pago del 40% se realizará el día 15 de Marzo, el 40% el día 30 de Junio y el 20% restante el día 10 de Noviembre de 2015, a la entrega del informe final, mediante la presentación de la factura correspondiente.

Con la convicción de que las acciones que a partir de hoy estamos emprendiendo permitirán mayores actividades de colaboración y vinculación entre la UAAAN, de la cual forma Usted forma parte, y un servidor como Productor Agropecuario en pro de nuestros objetivos y metas esenciales, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



Ing. Roberto Valdepeñas Cortazar
Apoderado legal de las Huertas Los Sabinos y Nirvana
Localidad Santa Anita del Municipio de Lerdo Durango

C.ago. Andrés



Celtic® Holland División México, S.A. de C.V.
"A joint venture company with european technology"

Ciudad de México, México, a 1° de Junio de 2017

DRA. LETICIA GAYTÁN ALEMÁN
JEFA DEL PROGRAMA DOCENTE DE MAESTRÍA
EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
PRESENTE

Por medio de la presente, me permito comunicar que actualmente, **Celtic Holland División México S.A de C.V.**, empresa dedicada a la investigación y desarrollo de productos especializados, trabaja en conjunto con el Dr. Carlos Leyva, en investigaciones relacionadas con la salud animal, mismas que se realizan en las instalaciones de la **Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro**.

Asimismo, informo que toda esta labor, ha ido de la mano con un trabajo de colaboración y elaboración de protocolos, para la validación de productos como Celtic Z® (secuestrante de micotoxinas), de la empresa antes mencionada. Esto anterior realizado en el **Instituto de Ciencia Animal (ICA)** en la Republica de Cuba.

Agradecemos su apertura en esta labor, y estamos convencidos de que la relación entre estas organizaciones, apoyará al desarrollo de las mismas y de nuestra sociedad en general.

Sin más que agregar por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Margarita A. Guitart Colsa

Representante Legal